



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO



Se inspiran en el Metro para contar historias

Los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo celebraron por cuarto año consecutivo el Día Nacional del Libro compartiendo textos que ellos mismos publicaron en sus cuentas de Twitter

[FRANCISCO ARCEO]

Los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo celebraron por cuarto año consecutivo el Día Nacional del Libro compartiendo textos que ellos mismos publicaron en sus cuentas de Twitter en donde escribieron sobre temas como el amor, historias paranormales e incluso viajes en tiempo, teniendo como escenario principal las instalaciones del Metro.

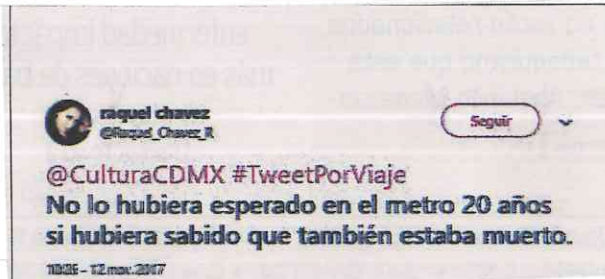
Esta jornada de literatura llamada Tweet por viaje 4.0 se llevó a cabo este domingo 12 de noviembre de las 10:00 a las 15:00 horas.

El Sistema de Transporte Colectivo, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y la Secretaría de Cultura federal fueron quienes organizaron este encuentro para promover la lectura e invitaron a los usuarios de la red social Twitter a participar en esta cuarta edición del evento.

A través del hashtag #TweetPorViaje, fueron 480 los tweets que participaron. Estos fueron evaluados y calificados por un jurado conformado por escritores y promotores culturales.

El panel de especialistas que designó a los ganadores estuvo constituido por Francisco Trejo, Beatriz Camacho y José Luis Zárate Herrera quienes destacaron el esfuerzo hecho por los participantes ya que tuvieron la oportunidad de leer textos muy ingeniosos.

“Contenían (los textos) una gran calidad literaria y jugaron con los significados simbólicos y literales del universo del



Metro” señalaron en conjunto.

Los tres usuarios que resultaron ganadores gracias a su creatividad fueron Ana Mayela (@estamaye), Raquel Chávez (@Raquel_Chavez_R) y Sergio Sixtos (@cibernetes) a quienes se les comunicó la decisión del jurado por medio de la cuenta en Twitter de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México @CulturaCDMX.

El jurado de esta cuarta edición de Tweet Por Viaje otorgó menciones honoríficas debido a la gran calidad literaria que se pudo apreciar. Los usuarios re-

conocidos fueron: Víctor Lovera S (@victorlovera); Pascual Osvaldo Alcacio (@alcacio_osvaldo); Francisco Javier Lux (@paco1303); Manolo Ortiz Soto (@jmanolortizs), Édgar Omar Avilés (@rasabadu); Claudia Yenisey (@claudia_yenisey) y Corazón Todito (@corazontodito).

Las tres personas que resultaron ganadoras de este concurso recibirán como premio una tablet, un diploma, una colección de libros y objetos de recuerdo de las instituciones que organizaron y convocaron a participar. Además, a sus textos

se les dará difusión y serán publicados en andenes, vagones y estaciones de toda la red del STC, así como su transmisión por medio de una cápsula en Audio Metro y en Código CDMX Radio Cultural en Línea.

La cuarta jornada de literatura breve Tweet Por Viaje 4.0 se realizó para incentivar esta forma de crear textos de manera resumida y concisa además de celebrar el Día Nacional del Libro que fue instituido por decreto presidencial en 1979 con motivo del nacimiento de la poeta mexicana Sor Juana Inés de la Cruz.



El PREMIO CRÓNICA detiene la marcha en el Metro Zaragoza

[ALBERTO GARCÍA]

La exposición Premio Crónica, dedicada a 30 destacados mexicanos y a dos instituciones de educación superior (la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Guadalajara), que se han hecho merecedores del reconocimiento que da nuestra casa editorial a lo mejor del país, puede ser visitada en la estación Zaragoza del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Premio Crónica es un tributo a quienes han realizado aportes valiosos en lo cultural, social o educativo.

Los usuarios del Metro pueden detenerse, desde hace un par de días, a apreciar la historia de los ganadores de este reconocimiento. Especialmente llamativas han resultado para muchos usuarios las vitrinas de científicos y académicos mexicanos.

Karen, joven estudiante, es una de las que detuvo su apurado caminar por los pasillos del Metro. Indica que la palabra México en letras grandes e iluminadas llamó su atención y quiso saber a qué se refería la frase "Reconocemos a hombres y mujeres que hacen grande a México para que los jóvenes sepan que el bien prevalece sobre el mal". La joven indicó que es motivo de inspiración observar las historias que ha premiado nuestro diario a lo largo de ocho años.

Karen siguió su camino luego de leer una buena parte de las biografías que forman parte de la exposición.

En el mismo espacio se pueden apreciar ocho portadas conmemorativas que muestran el trabajo arduo que Jorge Kahwagi Gastine, Presidente y Director General de *La Crónica de Hoy*, ha empeñado a través de estos años.

El Premio representa la nobleza, trabajo, altruismo, conocimiento, sabiduría y relación. Identifica a las personas fuertes de cuerpo y espíritu, responsables e inteligentes, comprometida, con los valores y con el bien hacer.

La exposición permanecerá abierta a los usuarios hasta el 5 de diciembre en el andén de traslado de la estación Zaragoza. Quedan todos invitados.





Ampliación de L12, con 24% de avance

● Hasta ahora se terminaron 3 de las 6 lumbreras requeridas para túnel: **Sobse**

**SANDRA HERNÁNDEZ
Y PHENÉLOPE ALDAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La ampliación de la Línea 12 del Metro tiene un avance de construcción de 24%. De acuerdo con la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), hasta el momento son seis los frentes que se tienen abiertos, donde se realizan trabajos las 24 horas del día.

Informó que hasta el momento se tienen concluidas tres de las seis lumbreras requeridas para la construcción del túnel de 4.6 kilómetros. Además, se ha terminado con la excavación de un kilómetro del mismo.

Los frentes de obra abiertos se ubican en Río Becerra, San Antonio y en avenida Las Torres, así como en los intertramos Valentín Campa-Álvaro Obregón, Álvaro Obregón-Observatorio y Observatorio-Barranquilla.

En total se cuenta con 216 trabajadores en diferentes turnos, entre ellos supervisores de obra, operadores de maquinaria, colocadores de impermeabilizante, lanzadores de concreto, herreros, carpinteros, electricistas, albañiles, topógrafos y ayudantes en general.

La maquinaria y equipo que se utilizan para llevar a cabo los trabajos son retroexcavadoras, excavadoras, perforadoras, grúas torre, grúas, robot de lanzado, cargador frontal, bomba de lanzado, hormigoneras, generadores de energía, entre otros.



Hay varios frentes abiertos por los trabajos de ampliación de la Línea 12 del Metro; autoridades dicen que la excavación del túnel se concluyó.

En su edición impresa del pasado lunes, EL UNIVERSAL informó que la ampliación de la Línea 12 del Metro presentaba un retraso de un año; las obras hasta el momento han significado un gasto de 8 mil millones de pesos y los trenes todavía no han sido licitados.

Sobre este retraso, la Sobse argumentó que al inicio del proyecto, cuando se firmó el contrato de trabajo —13 de julio de 2015 con Promotora y Desarrolladora Mexicana S.A. de C.V.— se desconocía del desgaste ondulatorio que presentaría el tramo elevado de la Línea 12.

Este motivo, sumado a que no se ha concluido la adquisición de los predios que se requieren para la ampliación —de 39, el Metro sólo tiene 16 hasta el momento— ha provocado los retrasos en la obra.

Del total de predios que se han adquirido, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro ha comprado sólo uno, cuyo costo fue de 5 millones 114 mil 82 pesos.

Se trata de un terreno ubicado en el número 180 de la calle de Barraquilla, donde se construirá una lumbrera. Aparentemente este predio es una casa, cuya fachada es color naranja, y cuenta con una puerta y dos ventanas pintadas de color blanco. Al llamar a la puerta nadie salió.

Según información obtenida vía transparencia, este terreno tiene una superficie de 339.30 metros cuadrados, y se prevé que la construcción abarque 262.93 metros cuadrados.

El Metro cuenta con 600 millones de pesos para la adquisición de predios para la ampliación de la Línea 12 del Metro. ●

Monopoliza y es moroso con el Metro

ISA CORPORATIVO EXPLOTA 78 MIL 203 ESPACIOS PUBLICITARIOS Y PAGA SÓLO 20% EN EFECTIVO

POR MANUEL DURÁN
MANUEL.DURAN@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Desde hace 15 años, en el Metro hay una empresa que mantiene la explotación de 78 mil 203 espacios publicitarios, cuyas tarifas también obligan a contratar los servicios de impresión.

Aún así, la firma no paga a tiempo el costo del permiso (contraprestación) que obtuvo desde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

La empresa ISA Corporativo, propiedad de los hermanos Hugo y Raúl Camou, se presenta como socialmente responsable.

La Cuenta Pública 2016 revela que ISA Corporativo adeudaba 20 millones 963 mil 153 pesos, al corte del año fiscal por contraprestaciones de su Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR).

Hoy, la empresa sigue sin tener competidor en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. En su kit de venta presume los 5.4 millones de usuarios como sus potenciales impactos para que marcas contraten paquetes y su servicio de impresión.



• **TIEMPO.** Cada persona pasa 6 minutos diarios en andenes.

Vende espacios también a entidades públicas como la Asamblea Legislativa y el Instituto de Transparencia.

El 5 de septiembre de 2002 recibió el primer permiso por 10 años, pero en octubre de 2010, durante la gestión de Marcelo Ebrard, se modificó para extenderlo a 2020, con posibilidad de prolongarse a 2030.

El permiso (2010/052-10/O/3) del primero de octubre de 2010 indica que la contraprestación a pagar debía ser 22 millones 713 mil pesos, sin IVA, para explotar los 78 mil 203 espacios.

GRAN PODER

• La publicidad en el Metro, presume ISA, es ideal para que las empresas den a conocer su marca y productos.

• El Metro realiza más de 262 millones de viajes al mes, transportando diariamente a más de 5.4 millones de personas.

• Comercializa sólo 45 mil espacios en el sistema.

PODER REAL

7 DE CADA 10 USUARIOS RECUERDAN LOS ESPACIOS DE PUBLICIDAD

40 MINUTOS PASA CADA PERSONA DENTRO DE LOS VAGONES AL DÍA

86% CONSUME REFRESCOS Y 93 POR CIENTO COMPRAS EN AUTOSERVICIOS

56 POR CIENTO TRABAJA Y 19 POR CIENTO SE DEDICA A LOS TRABAJOS DEL HOGAR.

5.4 MILLONES DE USUARIOS DIARIOS VEN LOS ANUNCIOS EN EL METRO

Aunque 80 por ciento debía ser en especie, con espacios para promocionar programas de gobierno y apenas 4 millones 542 mil pesos en efectivo, 20 por ciento.

En la actual administración se corrigió el porcentaje.

El 13 de agosto de 2014 se modificó la contraprestación: 42.71 por ciento en efectivo y 57.29 por ciento en especie. Hasta 2015, el monto quedó de 26 millones 286 mil pesos.

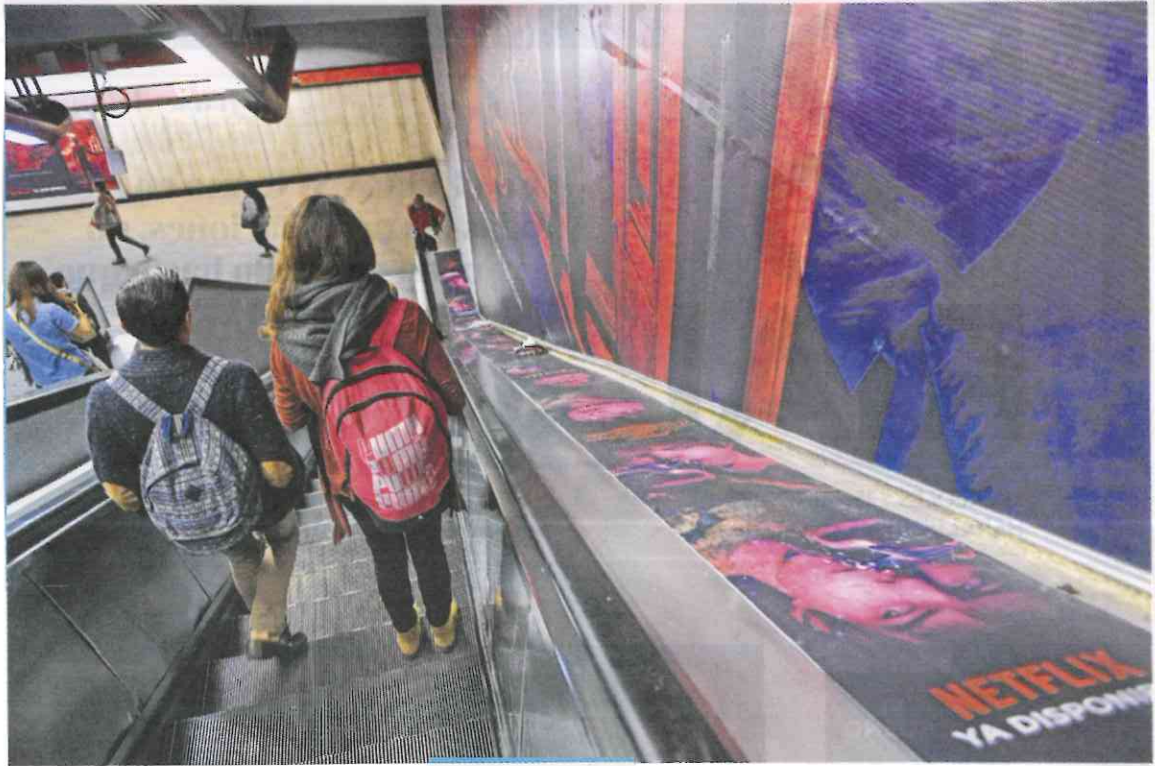
En días pasados, el director del Metro, Jorge Gaviño, dijo que se requieren 20 mil millones de pesos anuales para mejorar su funcionamiento. Ahora, expuso, reciben 16 mil millones en total.

También, el STC requiere 30 mil millones más para enfrentar diversos rezagos.

“El gasto de operación debería ser de alrededor de 20 mil millones de pesos, pero sólo se reciben 16 mil 500 millones; el déficit entre estas cifras se refleja en el deterioro de todas las instalaciones, además, para abatir el rezago de muchos años, se necesita una cifra no menor a 30 mil millones de pesos”, señaló. ■

Monopoliza --

FOTOS: EDGAR LÓPEZ



• **SATURADO.**

La publicidad en la estación Polanco agobia al usuario.

MAM entrega terna para relevo en V. Carranza

● Jefe de Gobierno presenta a la Asamblea Legislativa propuestas para sustituir a Israel Moreno como titular de la delegación

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, entregó ayer a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México la terna de candidatos a sustituir a Israel Moreno, quien fuera jefe delegacional en Venustiano Carranza.

Las tres propuestas del mandatario a ocupar el cargo, luego de que Moreno fuera destituido por determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) son Mónica López, Gabriela Karem Loya y Omar Roberto Garibay, todos funcionarios públicos y cercanos al ex jefe delegacional.

Mónica López Moncada es licenciada en Derecho y actual titular de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, dependiente de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), cargo que ocupa desde hace cuatro años.

A partir de 2008 y hasta 2013 ocupó diversos cargos en la delegación Venustiano Carranza: subdirectora de Verificación y Reglamentos, subdirectora de Jurídico y Gobierno, así como directora Jurídica.

Gabriela Karem Loya Minero es li-

liciada en Psicología y a la fecha se desempeña como directora General de Administración en la delegación Venustiano Carranza.

De 2015 a 2017, Loya Minero fungió como directora de Recursos Humanos en la misma demarcación.

En su currículum se indica que de 2007 a 2012 trabajó como gerente de Atención al Usuario del Sistema de Transporte Colectivo (STC), y de 2014 a 2015 se desempeñó como directora de Administración de Personal, también en el Metro.

En tanto que Omar Roberto Garibay Reyes ocupa actualmente la secretaría particular de la delegación Venustiano Carranza.

El licenciado en Administración de Empresas trabajó como director de Asesoría y Desarrollo de Productos en el periodo 2008-2014; como director de Planeación Estratégica de Produc-

EL DATO



Movimiento.

El consejero jurídico Manuel Granados (centro) entregó a diputados la terna propuesta para suplir a delegado.

to de 2014 a 2015, así como asesor en la demarcación mencionada.

El procedimiento. Los tres perfiles propuestos por el mandatario capitalino deberán ser evaluados por el pleno de la Asamblea Legislativa, que elegirá y nombrará al nuevo jefe de la Venustiano Carranza.

El 7 de noviembre, la Suprema Corte determinó destituir del cargo a Israel Moreno por incumplimiento de una sentencia de amparo en favor de trabajadores de la demarcación.

Los ministros resolvieron que el ex funcionario omitió la expedición del nombramiento de verificadores, pagar diferencias de salarios y aguinaldos, así como otorgar elementos necesarios para el desempeño del trabajo. Dos días después, Moreno fue notificado oficialmente sobre la separación del cargo. ●

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA RESOLVERÁ MAÑANA LA DESIGNACIÓN

Envía Mancera terna para la Venustiano Carranza

Los candidatos son personas que conocen el trabajo de la delegación y tienen cierto arraigo con la ciudadanía, señala Miguel Ángel Mancera

Pedro Domínguez e Ilich Valdez/
México

El jefe de Gobierno de Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, dio a conocer sus tres propuestas para sustituir al delegado de Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, quien fue removido del cargo por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La terna que envió la jefatura a la Asamblea Legislativa la integran Mónica López Moncada, Gabriela Karen Loya Minero y Omar Roberto Garibay Reyes.

“Las personas que están ahí son gente que conoce el trabajo de la delegación, que tiene cierto arraigo con la ciudadanía, también son propuestas del propio territorio”, destacó Mancera.

A principios de este mes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación destituyó y ordenó la consignación ante un juez federal del jefe delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, y de su antecesor en el cargo José Manuel Ballesteros López, actualmente diputado local, por desacato a una sentencia judicial.

De acuerdo con el alto tribunal, no se acataron los amparos otorgados en 2013 a cuatro trabajadores de la demarcación.

El ministro José Fernando Franco González Salas propuso destituir y consignar a Moreno Rivera y a Ballesteros López, porque el Tribunal Federal de

LOS ASPIRANTES

Esta es la terna que propuso el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para suplir al delegado en Venustiano Carranza, Israel Moreno, quien fue destituido del cargo por orden de la SCJN.

MÓNICA LÓPEZ MONCADA



Licenciada en Derecho

CARGOS PÚBLICOS

- Procuradora de la Defensa del Trabajo (hasta ayer)
- En la delegación Venustiano Carranza se desempeñó como:
 - Directora jurídica (09-13)
 - Subdirectora de Verificación y Reglamentos (08-09)
 - Subdirectora jurídica y de gobierno (09)

GABRIELA KAREN LOYA MINERO



Licenciada en Psicología

CARGOS PÚBLICOS

- Directora general de Administración en la delegación Venustiano Carranza (actual)
- Directora de Recursos Humanos (15-17)
- Directora de Administración de Personal en la SCT (14-15)
- Gerente de Atención al Usuario en la SCT (07-12) (SCT)

OMAR ROBERTO GARIBAY REYES



Licenciado en Administración de Empresas

CARGOS PÚBLICOS

- Secretario particular de la delegación Venustiano Carranza (actual)
- Asesor en la delegación Venustiano Carranza (15-16)
- Director de Planeación Estratégica de Producto de dicha empresa (14-15)
- Director de Asesoría y Desarrollo de Productos de la compañía Máximo Nivel (08-14)

Fuente: MILENIO | Información: Pedro Domínguez | Gráfico: Eduardo Salgado

Conciliación y Arbitraje informó a la Corte que no se había cumplido con la sentencia de amparo.

Será la Asamblea Legislativa la que decida finalmente quien concluirá el periodo que inició Moreno Rivera al frente de la demarcación.

Este proceso se llevará a cabo en medio de una pugna entre los grupos parlamentarios de PRD y Morena, quienes se disputan el control del órgano legislativo, misma que ha frenado la aproba-

ción de la Ley de Reconstrucción de la ciudad.

En tanto, mañana jueves la Asamblea Legislativa resolverá la designación del jefe delegacional

en Venustiano Carranza, luego de la destitución de Israel Moreno.

El Consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados, entregó al presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, Leonel Luna, la terna que envió Miguel Ángel Mancera.

“Se establece que el jefe de Gobierno debe presentar dentro de los 10 días contados a partir de la notificación, la terna para la sustitución de la jefatura delegacional en Venustiano Carranza. Se entregaron los nombres al presidente de la Comisión de Gobierno y dos son personas que actualmente trabajan en la demarcación”, indicó.

En cumplimiento con la resolución de la SCJN, el mandatario capitalino mandó el oficio JGCD-MX/MAM/0110/2017 que indica: "Doctor Miguel Ángel Mañera Espinosa en mi carácter de Jefe de Gobierno de Ciudad México, respetuosamente me permito hacer de su conocimiento que el pasado 9 noviembre 2017, por acuerdo de la misma fecha, dictado por el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el incidente de inejecución de sentencia en el rubro citado, el cual deriva del juicio Amparo indirecto 2200/2014 del juzgado cuarto de distrito en materia de trabajo en Ciudad de México, me fue notificada la resolución".

Luna indicó que reciben el documento, el cual será analizado junto con los perfiles. A pesar de que Morena no participe en las mesas de análisis, ni en la discusión se votará en el pleno. **M**

15 NOV 2017

Página: 20 Sección: Ciudad

Envía Mancera terna para VC; son perfiles burócratas

En la lista hay dos funcionarios de la demarcación aún en funciones

HORTENSIA GUTIÉRREZ B.

Este lunes, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, envió a la Asamblea Legislativa la terna de quienes consideró para ocupar el cargo de delegado en Venustiano Carranza, tras la destitución de Israel Moreno, ordenada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por incumplir una sentencia del ámbito laboral.

“Envié el documento donde se hace la propuesta para la sustitución en la delegación Venustiano Carranza”, mencionó.

En la lista resalta, además de que son dos mujeres y un hombre, que dos son actualmente funcionarios de la demarcación: la directora general de administración, Gabriela Karem Loya Minero, y quien fuera secretario particular del ex delegado, Omar Roberto Garibay Reyes.

También tomó en cuenta a la titular de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo local, Mónica Lopez.



MÓNICA LÓPEZ MONCADA

Licenciada en Derecho con especialidad en materia laboral; ha sido subdirectora de Verificación y Reglamentos y directora jurídica en la delegación. Hasta el lunes era la procuradora laboral local.



GABRIELA KAREN LOYA MINERO

Licenciada en Psicología; actualmente es directora de Administración de la demarcación. Antes fue gerente de Atención al Usuario y directora de Administración de Personal en el STC Metro.



OMAR ROBERTO GARIBAY REYES

Licenciado en Administración de Empresas; actualmente es secretario particular del delegado y previamente asesor de la demarcación. Fue director de Planeación Estratégica de Producto de Máximo Nivel.

Según la página oficial de la delegación, Loya Minero trabajó entre 2007 y 2015 como gerente de Atención al Usuario en el Metro, de donde salió tras la remoción del entonces director, Joel Ortega.

En el mismo sitio de Internet se menciona que Garibay Reyes es licenciado en Administración de Empresas y entre 2015 y 2016 fungió

como asesor, mientras que un año antes fue director de Planeación Estratégica de Producto de Máximo Nivel y entre 2008 y 2014 fue director de Asesoría de Productos.

Lopez Moncada aún aparece como procuradora laboral, aunque trascendió que el lunes solicitó licencia a dicho cargo, y durante la administración delegacional pasa-

da fue directora jurídica y subdirectora de Verificación y Reglamentos.

Sobre qué elementos se consideraron para seleccionarlos, Mancera argumentó que fue el conocimiento que tienen del territorio.

“Conocen el trabajo de la delegación y tienen cierto arraigo con la gente, así como propuestas del propio territorio”, concluyó. **C**

Envía Mancera a la ALDF su terna para V. Carranza

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, envió este lunes a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) la terna para la sustitución del jefe delegacional en Venustiano Carranza.

En tanto, el presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF, Leonel Luna, precisó que será este jueves cuando se resuelva quién será el nuevo jefe o jefa delegacional en esa demarcación.

El anterior titular en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, fue removido de su cargo por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el 7 de noviembre pasado, luego de incumplir una sentencia de amparo.

Las propuestas que ayer hizo llegar la Consejería Jurídica y de Servicios Legales a la Asamblea Legislativa son Mónica López Moncada, quien hasta ayer fue procuradora de Defensa del Trabajo; Gabriela Karem Loya Minero, actual directora general de Administración en esa delegación, y Omar Garibay Reyes, secretario particular del jefe delegacional destituido.

López Moncada es licenciada en Derecho, y según información publicada en la página de internet de la Procuraduría de Defensa del Trabajo, fue Directora Jurídica en Venustiano Carranza entre 2009 y 2013.

Loya Minero tiene la licenciatura en Psicología, antes de ocupar la dirección general de administración en Venustiano Carranza, fue directora de Recursos Humanos también en esa demarcación del 2015 al 2017.

Garibay Reyes era el secretario particular del jefe delegacional removido, tiene la licenciatura en Administración de empresas y ha sido asesor en Venustiano Carranza entre el 2015 y el 2016. / **JORGE X. LÓPEZ**

CONÓCELOS

MÓNICA LÓPEZ MONCADA

Ex procuradora de Defensa del Trabajo



- Es licenciada en Derecho, con especialidad en materia laboral; antes de ser Directora Jurídica en Venustiano Carranza entre 2009 y 2013, fue subdirectora de esa misma área. Además, previamente ejerció como subdirectora de Verificación y Reglamentos, todo en esta demarcación.

GABRIELA KAREM LOYA MINERO

Directora general de Administración en Venustiano Carranza



- Es licenciada en Psicología. Entre el 2012 y el 2015 laboró en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, primero como gerente de Atención al Usuario y luego como directora de Administración de Personal. También se desempeñó como directora de Recursos Humanos en la demarcación.

OMAR GARIBAY REYES

Secretario particular del jefe delegacional



- Es licenciado en Administración de empresas. En su curriculum, disponible en la página web de la delegación, se establece que ha sido director de Asesoría y Desarrollo de productos de 2008 a 2014, y director de Planeación Estratégica de Producto, de 2014 a 2015, pero no se precisa en dónde.

15 NOV 2017

Página: 9 Sección: CDMX

DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

Mancera presenta terna para sustituir delegado

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, envió a la Asamblea Legislativa (ALDF) la terna para sustituir al delegado de Venustiano Carranza, Israel Moreno, quien fue removido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Envié el documento al presidente de la Comisión de Gobierno donde se hace la propuesta para la institución en la delegación Venustiano Carranza”, informó esta mañana en conferencia de prensa.

Mancera Espinosa detalló que la terna está conformada por Mónica López Moncada, Karen Loya Minero y Omar Roberto Garibay Reyes, quienes “son personas que conocen el trabajo de la delegación, que tienen cierto arraigo con la gente, (y) también tienen propuestas del propio territorio”.

“La Consejería Jurídica tiene mayor información sobre este particular en cuanto a tramites tiempos y demás datos”, abundó en el evento donde informó de las acciones realizadas hasta el momento luego del sismo de septiembre pasado. **Notimex**



FOTOS: ESPECIAL

**KAREN LOYA
MINERO**

Es licenciada en psicología. Actualmente se desempeña como directora general de Administración de la delegación Venustiano Carranza.

Su carrera en la administración pública la inició en el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) en 2007 como gerente de Atención al Usuario y en 2014 directora de Administración de Personal. En la demarcación comenzó su experiencia en la Dirección de Recursos Humanos en 2015.

SUPLICIO EN EL METRO

REFORMA / STAFF

Todos los días, Silvia Carrillo de 56 años y con una discapacidad motriz, debe enfrentarse a subir y bajar 101 escalones para ir del Metro Normal Línea 2 a Tláhuac en la Línea 12. Los elevadores no funcionan, las escaleras eléctricas tampoco y su último recurso es el servicio -no siempre disponible- de Guías del Metro que la llevan en algunos tramos en una silla de ruedas.



Alfredo Moreno



Armando Vazquez

Cierran la llave

CUAUHTÉMOC. El bebedero de la estación del Metro San Antonio Abad continua sin agua, debido a que por el sismo la red ha estado en reparación. En una manta se informa que tan pronto cómo la estación reciba el suministro se reactivará.

LA FERIA

> SALVADOR CAMARENA



Opine usted:
política@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

Mancera y la Tarjeta Metro

Una de las señales de la falta de modernidad del transporte público de la Ciudad de México es que no se cuenta con un mecanismo universal de pago de las distintas opciones.

El Metrobús nació con tarjeta de prepago, pero los microbuses y los autobuses están a años luz de contar con mecanismos de pago electrónico. Y el Metro no ha concluido la migración que dejará atrás los boletitos.

En esas estábamos cuando hace dos semanas el jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera, se enfundó en el chaleco de promotor de una marca de tarjetas monetarias, y de una empresa financiera, a las que cedió, por razones nada claras, la concesión para producir una tarjeta con la que ahora se pagará el Metro de la ciudad.

Mancera presentó el 1 de noviembre la Tarjeta Metro, que tiene doble chip. El usuario podrá depositar saldo en uno de esos chips a fin de usarlo en viajes en el Sistema de Transporte Colectivo. Y el otro chip alojará recursos hasta por 15 mil pesos que podrán descontarse en establecimientos que acepten MasterCard.

La Tarjeta Metro se vende desde el 3 de noviembre, cuesta diez pesos y una vez adquirida tiene que ser dada de alta en la plataforma electrónica de la empresa Broxel, feliz ganadora de estos favores de Mancera.

Luego de una prueba piloto, según anunció el jefe de Gobierno, esa tarjeta servirá igualmente para la Ecobici, los transportes eléctricos y el Metrobús. Eso significa millones de plásticos.

En el boletín del anuncio (<https://goo.gl/WY3h7g>) se destacó que "el jefe de Gobierno indicó que la innovación de pago con tarjeta en el Metro, coloca a la capital del país a la altura de ciudades como Londres y Singapur (...) 'Les costó muchos miles de dólares la implementación, mucho dinero y a la CDMX no le está costando la implementación, las tecnologías.

Estamos en la ruta correcta, nos estamos anticipando a este anuncio de la ciudad de Nueva York".

Jorge Gaviño, director del Metro, habló por aquellos días en Atando Cabos sobre esta "innovación". Dijo que no conocía a los empresarios detrás de Broxel (cosa rara que el Metro se maride con una empresa y el jefe del mismo no conozca a quienes entregará parte de su operación), pero destacó que esa gente gastó 4 millones de pesos en la transformación necesaria para que la Tarjeta Metro se pueda usar en los torniquetes del sistema colectivo.

En el boletín ya mencionado, Gaviño señala que ya se trabaja en una tarjeta "con un solo saldo y que les permita entrar a todos los servicios, incluyendo al STC y todos los demás servicios de transporte".

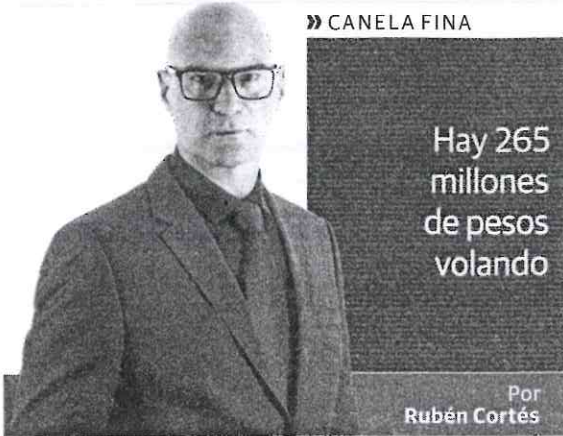
Como este gobierno (es un decir) capitalino es muy singular, y cinco años después nos siguen dando sorpresas como la Tarjeta Metro, lo menos que podemos hacer es preguntar.

¿Por qué no se licitó, por qué no se concursó la idea de cambiar de tarjeta de transporte? ¿A cambio de qué se premió a Broxel, una SOFOM, a la que se de facto se promueve, a esa empresa y a Mastercard, por sobre otros servicios similares? ¿Se invitó a bancos?

Si como dice Gaviño, llegará un momento que la tarjeta tenga un solo saldo, eso significa que ¿el dinero que uno usa para pagar el Metro estará en la panza de Broxel? ¿De qué montos estamos hablando, si a diario, sólo en el Metro hay más de cinco millones de viajes?

Y sobre todo: ¿es el papel de un gobernante de izquierda (no se rían) andar promoviendo una marca crediticia?

» CANELA FINA



Hay 265 millones de pesos volando

Por Rubén Cortés

Como si el dinero cayese del cielo y no lo necesitasen los 15 millones de damnificados por los dos sismos y tres huracanes de septiembre, el INE no ha reintegrado a Hacienda los 265 millones de pesos que el PRI devolvió para ser utilizados en la reconstrucción en 12 estados dañados.

Por lo pronto, el PRI ya no recibió los 88.3 millones que le debían llegar, a razón de “prerogativas” sacadas de nuestros impuestos, para que pueda funcionar como partido político en una democracia. ¿Qué hizo el INE con esos 88.3 millones? Pues... los tiene retenidos.

Pero se trata de un dineral. En total son 265 millones de pesos: los montos correspondientes al PRI en octubre, noviembre y diciembre, que ya deberían de estar siendo usados en cualquiera de las modalidades de apoyos: subsidio, financiamiento, reconstrucción directa, sistema emprendedor...

Es una lástima que no prendiese la iniciativa de que el dinero que dan los ciudadanos a los partidos para que vivan fuese usado en la reconstrucción. Idea que no fue del PRI, sino de AMLO, quien propuso que los partidos devolvieran el 50 por ciento de gastos oficiales de la campaña presidencial.

Sin embargo, la iniciativa de AMLO fue una trampa populista, porque los partidos recibirán el dinero de la campaña presidencial para la elección de 2018 sólo hasta mayo próximo. Y los recursos para la reconstrucción se necesitan desde septiembre.

Además de que la oferta de AMLO fue entregar el dinero él mismo de mano en mano, y tampoco era para tanto, pues a AMLO (Morena es él mismo) le tocan 207 millones 457 mil pesos: el 50 por ciento serían unos 100 millones. Y eso, para darlos a quien dicte su inspiración divina.

AMLO prometió un dinero que aún no tiene, aunque AMLO al menos hizo lo único que sabe, que es prometer, engatusar a la gente como un merolico que ofrece remedios milagrosos. En cambio, PRD, PAN, PT, MC, PES y Panal sencillamente no le entraron. El Verde regresó 25 por ciento: 21 millones.

Fue el PRI el único que sí devolvió la lana. ¿Que eso no compensa lo que se robaron algunos de sus gobernadores? Es cierto. Pero gobernadores panistas también han robado, como Padrés en Sonora; y perredistas, como el desfalco de Ebrard en la Línea 12: ninguno puede tirar la primera piedra.

No compensa, pero la devolución es un hecho y proviene de un dinero que sale del contribuyente mexicano y sí afecta a los partidos reintegrarlo; mientras que el de las campañas no tanto, pues los candidatos tienen mil y una maneras de hacer campaña sin fondos del INE.

El INE que, no olvidemos...

Tiene 265 millones sin devolver a Hacienda, eh.

DESARROLLO

● El Centro Intermodal de Transporte Terrestre consiste en un edificio de transición entre la terminal y los servicios de transporte público para los usuarios del aeropuerto y su personal.

● La construcción involucra el desarrollo de un complejo que incluye cuatro niveles en un área de 81 mil 640 m².

● Albergará cajones de estacionamiento, operaciones de autobús, estación de Metrobús, estación de Metro, alquiler de autos y áreas comerciales.

● Mota-Engil México presentó un recurso de inconformidad ante la Función Pública contra el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México por la licitación del Centro Intermodal de Transporte Terrestre.

● Según el recurso de inconformidad, el GACM nunca informó el presupuesto autorizado, por lo que no fundó de manera adecuada su decisión. Así, Mota-Engil México, junto con sus socios, pidieron anular el fallo.

RECURSO INTERPUESTO ANTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, JUSTICIA Y ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROVERSIAS Y SANCIONES EN CONTRATACIONES PÚBLICAS
 Presenta.

GABRIEL RAFAEL DOS SANTOS MARTÍNEZ, en nombre y representación de MOTA-ENGIL MÉXICO, S.A. DE C.V., CARLOS RAFAEL DOS SANTOS MARTÍNEZ en nombre y representación de MOTA-ENGIL EMPRESAS E INGENIERÍA S.A. DE C.V., VICTOR RAFAEL DOS SANTOS MARTÍNEZ en nombre y representación de CALZADA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., LUIS ARTURO HERRÁNDEZ SEPEDA, en nombre y representación de DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS S.A. DE C.V., VICTOR RAFAEL DOS SANTOS MARTÍNEZ en nombre y representación de HYCSA EDIFICACIONES Y PROYECTOS S.A. DE C.V., CARLOS JAVIER DE GARCÍA en nombre y representación de CONSTRUCCIONES RUBAU S.A., personalidad que revistaban en momento de la licitación.

Si se revisa con detenimiento el FALLO, se apreciará con toda claridad que a lo largo del mismo solamente se estableció que se desechaba y no procedía evaluar las propuestas conjuntas presentadas por nuestras representadas, porque supuestamente se rebasó el "...presupuesto autorizado por GACM para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación..." sin embargo, no se justificó (demostró) con apego a derecho tal determinación, esto es no motivó tal decisión, toda vez que en ningún momento dio a conocer cual era el presupuesto que tenía autorizado GACM, lo cual resultaba esencial para justificar la aplicación de los fundamentos invocados y la correcta, oportuna y legal actuación de la Convocante.

Conforme al artículo 137 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 71 de su Reglamento, el artículo 2.17 "Declaración Desierta de la Licitación" de la convocatoria que nos ocupa, SE DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN No. LO-09KDH999-E38-2017 CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL CENTRO INTERMODAL DE TRANSPORTE TERRESTRE (CITI) PARA EL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO". TODA VEZ QUE LOS LICITANTES NO CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS Y SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS.

IV. EMISIÓN DE FALLO.
 Por la expuesta y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, sexto párrafo y 40 primer párrafo en su parte conducente, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 71 de su Reglamento, así como el numeral 2.17 "Declaración Desierta de la Licitación" de la convocatoria que nos ocupa, SE DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN No. LO-09KDH999-E38-2017 CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL CENTRO INTERMODAL DE TRANSPORTE TERRESTRE (CITI) PARA EL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO". TODA VEZ QUE LOS LICITANTES NO CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS Y SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS.

POR ERICK RAMÍREZ Y ELVA MENDOZA

MERK2@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La constructora Mota-Engil México interpuso ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) un recurso de inconformidad por el fallo que declaró desierta la licitación pública LO-009KDH999-E38-2017, el pasado 3 de noviembre.

El escrito de inconformidad está fechado al 13 de noviembre y fue dirigido a la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la SFP, al mando de Arelly Gómez.

La institución respondió que la queja ya entró en trámite y analiza minuciosamente los argumentos de la compañía.

De acuerdo con el área de Comunicación Social de la SFP, la inconformidad no es motivo para que se detenga la nueva licitación a la que pretende convocar el Grupo por lo que ambos procedimientos seguirán su curso.

En un documento, en poder de **El Heraldo de México**, Mota-Engil México indicó que el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) nunca informó del presupuesto autorizado, por lo que no fundó de manera adecuada (legal)

#INCONSISTENCIAS

Acusan fallo ilegal en obra del NAICM

MOTA-ENGIL DICE QUE GACM NO PRESENTÓ ARGUMENTOS PARA DECLARAR DESIERTA LA SUBASTA

11
 PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS FUERON ENVIADAS.

su decisión. Así, junto con sus socios en el proceso de licitación: Calzada Construcciones, Desarrollo y Construcciones Urbanas, Hycsa Edificaciones y Proyectos y Construcciones Rubau, exigieron anular el fallo.

El objetivo de la licitación es construir el edificio del Centro Intermodal de Transporte

2.5
 AÑOS ES EL PLAZO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA.

Terrestre para el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (NAICM).

El GACM notificó a los participantes que la cancelación de la subasta se debió a que las propuestas "rebasaron el presupuesto autorizado", sin embargo, Mota-Engil aclaró que la decisión viola lo establecido a las leyes de México.

Su equipo de abogados determinó que las licitaciones públicas son actos de autoridad y como consecuencia deben fundamentarse con apego a derecho, y reclama que en "ningún

momento dio a conocer cuál era el presupuesto" que tenía autorizado GACM, "lo cual resultaba esencial para justificar la aplicación" de las leyes.

LA RESPUESTA

En su fallo, el GACM justificó que "los licitantes no cumplieron con los requisitos establecidos y solicitados en la convocatoria" ya que "las propuestas presentadas por los licitantes no fueron evaluadas por rebasar el presupuesto autorizado".

Destacó que el Grupo continuará sin alteraciones sus planes para licitar de nuevo la construcción del edificio del Centro Intermodal de Transporte Terrestre para el NAICM.

El encargado de comunicación del GACM, Octavio Mayén, refirió a este diario que no se había recibido notificación sobre el acto de inconformidad, y que el Grupo no establecerá una postura al respecto.

No obstante, el funcionario añadió que, como se anunció al momento del fallo, en breve serán publicadas las bases del nuevo concurso para la construcción del Centro Intermodal de Transporte Terrestre. La obra consiste en un edificio de transición entre el edificio terminal y los servicios de transporte público para los usuarios. ■

Presumen locatarios que la obra ya fue terminada

Atrasan Nave Mayor banqueteta y detalles

Señalan en Sedeco que los trabajos en La Merced debe terminarlos VC

ISRAEL ORTEGA

Locatarios de la Comisión de Reconstrucción de la Nave Mayor de La Merced informaron que la obra de reconstrucción de la zona que se incendió hace cuatro años ya fue concluida, aunque faltan trabajos al exterior y detalles al interior.

Un banquetón afuera del mercado, la conexión con la estación Merced del Metro y arregios en las islas de venta son algunos de los pendientes, como se constató en un recorrido.

Parte de la nave mayor se incendió en 2013 y, desde entonces, hay 767 comerciantes distribuidos en las calles aledañas, en un tianguis.

“De los pendientes es la terminación del banquetón, la terminación de la estación

del Metro al interior del Mercado Nave Mayor y una parte de alrededor de esa estación al interior del mercado, que eran las zonas donde estaban ubicados los compañeros de comidas”, comentó María de la Luz Sánchez, locataria e integrante de la comisión.

“Que las autoridades vengán, que nos entreguen el mercado, imagínese cinco años. Esta vez es la que más tiempo hemos estado en la calle”.

De acuerdo con la Unidad de Transparencia de la Delegación, el avance en el banquetón era nulo hasta agosto, mientras que el interior del mercado ya está concluido en su totalidad.

REFORMA contactó a la Delegación Venustiano Carranza y a la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), responsable de la rehabilitación integral de la zona, pero ambos entes pidieron tiempo para proporcionar detalles.

Salomón Chertorivski, ti-



Tras la destitución del Delegado Israel Moreno, locatarios ignoran cuando entregarán la Nave Mayor.

tular de Sedeco, reiteró ayer que aunque es una responsabilidad compartida, corresponde a la Delegación dar la información de la terminación de la obra.

Desde agosto, la Secretaría de Finanzas no ha liberado recursos para concluir las obras, informó Venustiano Carranza a través de su Unidad de Transparencia, por lo que estaría en el orden del Gobierno capitalino dar información sobre el tema.

“Estamos trabajando juntos en definitiva desde el momento del accidente, desde el momento del incendio, estamos trabajando con toda seriedad con la Delegación Venustiano Carranza”, describió Chertorivski al ser cuestionado sobre el tema.

“A quien le toca reconstruir el mercado es a la Delegación y a la Delegación hablar, y explicar de los recursos necesarios me parece relevante”.

Despliegan 100 buses al Corona

El Instituto de la Juventud (Injuve) y el Sistema de Movilidad 1 (M1), dispondrá de 100 autobuses en el operativo Regreso Seguro a Casa, el cual se aplicará a la salida del festival Corona Capital, que se realizará el sábado 18 y el domingo 19 de este mes.

Este despliegue, el décimo que se realiza, es único en su tipo a nivel mundial, pues no hay registro similar de unidades de servicio público masivo que ofrezca transporte seguro, accesible y rápido a la salida de un encuentro musical.

El gobierno capitalino informó que Regreso Seguro a Casa responde a una demanda ciudadana, principalmente de jóvenes, para ofrecerles momentos de esparcimiento integrales en los que el transporte público se articule para volverse accesible y eficiente.

Detalló que el próximo fin de semana, nueve rutas especiales de M1 darán servicio; el costo por persona será de siete pesos y algunos trayectos harán conexión con cinco rutas del programa Nochebús en la capital del país.

Estos recorridos saldrán de la Puerta 2 del



AUTOBUSES DE Movilidad 1 trasladarán a los asistentes al festival

Palacio de los Deportes de 00:00 a 02:00 horas; las personas podrán descender en paradas estratégicas de la ruta, como estaciones del Metro, avenidas primarias o bases de taxis, además de hacer conexión con el Nochebús podrán enlazarse con el corredor Cero Emisiones.

Las 100 unidades disponibles en este operativo cuentan con sistemas de geolocalización, radio enlazado al Centro de Control del Servicio, que opera las 24 horas y está vinculado con la Secretaría de Seguridad Pública capitalina.

Notimex.

■ En el teatro Legaria se mezclan los elementos tradicionales del género y del cabaret

Sin proponérselo, una pastorela “aborda el machismo y el feminismo”

■ ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Con la misión de impedir el nacimiento del Niño Dios, los demonios Luzbelillo y Satanín aparecen en la estación del Metro Salto del Agua, pero desconocen que se equivocaron de dirección y llevan 2017 años de retraso para cumplir su cometido.

Esta es la trama de la pastorela *El Metro huele a... diablos*, escrita y dirigida por Edgar Muñiz, la cual es recreada, de manera divertida, en ese conglomerado y populoso lugar del Centro Histórico; entre la vendimia y la música tropical. “Aunque no es de denuncia, la obra aborda temas sobre asuntos de gobierno, las personas que destruyen las instalaciones o las referencias al machismo y el feminismo”, explicó el autor.

Sobre esta versión que creó hace dos décadas, Muñiz explicó que “en lugar de que los demonios lleguen a Belén, llegan a Arcos de Belén, justo a la estación del Metro Salto del Agua. Ahí se encuentran con vendedores ambulantes que hacen más confusa la misión a la que están destinados, mientras Angelina y San Gabriel son los

encargados de regresar a los demonios al infierno y hacer que el bien triunfe sobre el mal”.

La trama de *El Metro huele a... diablos*, prosiguió Muñiz (quien encarna a Satanín), se le ocurrió hace 20 años cuando viajaba en Metro. “Después, durante algún tiempo me dediqué a observar a los personajes que transitan de manera cotidiana en el transporte subterráneo y el resultado, debido a la diversidad, no puede ser más que divertido y raya en el género de cabaret”.

No obstante, puntualizó, “se retoman los elementos de la pastorela tradicional, como la lucha entre el bien y el mal, el triunfo de los buenos, los pecados capitales y el camino para llegar al deseo y superdeseo de los pastores”.

Muñiz detalló que los pasto-

res son los vendedores ambulantes, mientras las mujeres embarazadas —comerciantes— serán las vírgenes Marías, y todos ellos “celebran la anunciación y próximo nacimiento del Hijo de Dios, con el planteamiento, sin decirlo de manera directa, de que de donde vengas y sin distinción somos hijos de un Ser Superior”.

Otro aspecto divertido “es que los pastores tienen tecnología y diferentes medios para combatir el mal, siguiendo los instintos y bondades que ofrece, en teoría, un Poder Supremo”.

Esta es la primera vez, agregó, que el montaje “tiene una temporada larga, porque antes sólo se presentó en algunos festivales. Obtuvo el Premio Nacional e Internacional de Pastorelas Miguel Sabido”.

La puesta actual, producida por Hanna Berumen, “es una renovación del libreto original y sólo se retomó el planteamiento de los demonios que llegan por equivocación a Salto del Agua”.

En el reparto figuran Raúl Magaña (Luzbelillo), Claudia Bollat (Angelina), Luisa Muriel (Celfa), Ángelo Diep (San Gabriel y Fileno), Rafael Silguero (Bato), Gloria Sierra (Gila) y Miriam Riquelme (Julia). Édgar Muñiz encarnará a Satanín las dos primeras semanas y Manolo

Guzmán realizará el resto de la temporada.

El Metro huele a..., puntualizó Hanna Berumen, “tiene como escenario un andén del Metro de Ciudad de México, volviéndose así una historia más cercana a nuestra realidad. Es una comedia divertida que no deben perderse en esta época”. Se presentará del 18 de noviembre al 14 de enero de 2018 en el teatro Legaria (calzada Legaria s/n, colonia Pensil), con funciones los sábados a las 17 horas y domingos a las 16 horas.



Mucha salsa en la Expo Metro

► El día de hoy a las 14:00 horas llega la Expo Metro Sonidera en la explanada que se encuentra al exterior del metro San Lázaro (donde está el tren). Estarán La Típica, sonido Berraco y más de 100 ambientadores invitados. No dejes de llevar tu diario, pues habrá sorpresas para los asistentes.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CULTURA

15 NOVIEMBRE

CDMX

MUSEO TÚNEL DE LA CIENCIA	EXPOSICIONES	
 <p>DE LA TIERRA A LAS LUNAS</p> <p>VISITA GUIADA</p> <p>Exposición permanente en el Museo Túnel de la Ciencia en colaboración con la Secretaría de Cultura/ CONACULTA/Alas y Raíces.</p> <p>LA RAZA, LÍNEA 5. HORARIO DE SERVICIO DEL METRO</p>	 <p>"SOBREVIVIR LA NOSTALGIA"</p> <p>La segunda edición de la muestra de cine "Horizontes", presenta esta exposición con el objetivo de acercar a los usuarios a una discusión sobre los derechos humanos en el contexto de la Ciudad de México, así como las herramientas que tiene la ciudadanía para exigir el cumplimiento de los mismos.</p> <p>ZAPATA, LÍNEA 12. HORARIO DE SERVICIO DEL METRO</p>	
ARTES ESCÉNICAS		
<p>▶ Tres en Línea HUAPANGOS CHABACANO, LÍNEA 9 14:00 A 15:30 HRS.</p> <p>▶ Marissa Mur y Gustavo Galindo POP ERMITA, LÍNEA 12 14:00 A 16:00 HRS.</p> <p>▶ Sonido Berraco SONIDERO SAN LÁZARO, LÍNEA 1 15:00 A 17:00 HRS.</p>	<p>▶ Praxedis ROCK SAN LÁZARO, LÍNEA B 16:00 A 17:00 HRS.</p> <p>▶ Vino el Viernes ROCK HIDALGO, LÍNEA 2 16:00 A 17:00 HRS.</p> <p>▶ Calaveras de Azúcar CONTEMPORÁNEA COPILCO, LÍNEA 3 17:00 A 18:00 HRS.</p>	<p>MORELOS, LÍNEA 4 Ahuizote Blues MÚSICA PARA NIÑOS 15:00 A 15:45 HRS. Dúo Mutatio MÚSICA CLÁSICA 16:00 A 16:30 HRS.</p> <p>SAN LAZÁRO, LÍNEA B Las Swing Sisters SWING JAZZ 18:00 A 18:30 HRS. ImpróMetro IMPROVISACIÓN TEATRAL 19:00 A 20:00 HRS.</p>
<p>www.metro.cdmx.gob.mx #culturametroCDMX @MetroCDMX /MetroCDMX</p>		
<p>CDMX Capital Social Por Ti</p>		